

LOS USOS DE LA PARTÍCULA *COMO* EN EL ESPAÑOL DE VENEZUELA: UN ESTUDIO EN ARTÍCULOS DE OPINIÓN VENEZOLANOS DE LOS SIGLOS XIX Y XXI DESDE LA PERSPECTIVA DE LA GRAMÁTICA FUNCIONAL

Bonnyé Jaribeth Rivas Camejo
bonnyerivas88@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-0592-9188>

Profesora de Castellano, Literatura y Latín egresada del Instituto Pedagógico de Caracas, Magíster en Lingüística; profesora instructora adscrita a la Cátedra de Estructura del Español del Departamento de Castellano Literatura y Latín del Instituto Pedagógico de Caracas durante el periodo 2015-2018.

Resumen

La presente investigación se propuso caracterizar los usos de la partícula *como* desde la perspectiva de la gramática funcional en artículos de opinión venezolanos de los siglos XIX y XXI. Se partió de una revisión bibliográfica mediante la cual se delimitaron los criterios que fundamentaron el análisis del corpus compuesto por 7698 enunciados. Se trató de un estudio de tipo mixto y de diseño documental. Durante el proceso de revisión se identificaron estructuras que no cumplían con los criterios descritos en la literatura especializada, y fue necesaria la construcción de una taxonomía que incluyera los planteamientos teóricos y los rasgos propios del corpus analizado. Se concluye que los usos de la partícula *como* en sentido funcional aumentaron durante el siglo XXI. Asimismo, se observó que el comportamiento de esta construcción en el español de Venezuela se ciñe al aceptado canónicamente; no obstante, se identificaron patrones particulares que vale la pena tener en cuenta para futuros estudios.

Palabras clave: *usos pragmáticos, como, estructuras, español de Venezuela.*

Recepción: 23/04/2021 **Evaluación:** 30/06/2021 **Recepción de la versión definitiva:** 27/07/2021

HE USES OF THE PARTICLE *COMO* IN VENEZUELAN SPANISH: A STUDY ON VENEZUELAN OPINION ARTICLES FROM THE 19th AND 21st CENTURIES FROM THE PERSPECTIVE OF FUNCTIONAL GRAMMAR

Abstract

This research aimed to characterize the uses of the particle *como* from the perspective of functional grammar in Venezuelan opinion articles from the 19th and 21st centuries. Our starting point was a bibliographic review through which the criteria of analysis (consisting of a corpus of 7698 statements) were delimited. The study was of a mixed- method type and of documentary design. During the



process of review, structures that did not meet the criteria described in the specialized literature were identified, making the creation of a taxonomy which included the theoretical approaches and the characteristics of the corpus analyzed necessary. In the conclusions we state that the uses of this particle in a functional sense has increased in the 21st century. Additionally, we observed that the behavior of this construction in Venezuelan Spanish meets the canonical standards. Nevertheless, specific patterns that are worth considering for future studies were also identified.

Key words: pragmatic uses, *como*, structures, Venezuelan Spanish.

**LES USAGES DE LA PARTICULE COMO EN ESPAGNOL VÉNÉZUÉLIEN : UNE ÉTUDE
DANS DES ARTICLES D'OPINION VÉNÉZUÉLIENS DES 19E ET 21E SIÈCLES DU POINT DE
VUE DE LA GRAMMAIRE FONCTIONNELLE**

Résumé

L'objectif de cette recherche était de caractériser les utilisations de la particule *como* du point de vue de la grammaire fonctionnelle dans des articles d'opinion vénézuéliens des XIX^e et XXI^e siècles. Le point de départ a été une revue bibliographique qui a permis de définir les critères sur lesquels s'est basée l'analyse du corpus de 7698 phrases. L'étude était de conception mixte et documentaire. Au cours du processus de révision, des structures ont été identifiées qui ne répondaient pas aux critères décrits dans la littérature spécialisée, et il a été nécessaire de construire une taxonomie incluant les approches théoriques et les caractéristiques spécifiques du corpus analysé. Il est conclu que les utilisations de la particule *como* dans un sens fonctionnel ont augmenté au cours du 21^{ème} siècle. On a également observé que le comportement de cette construction en espagnol vénézuélien est conforme à l'acceptation canonique ; cependant, on a identifié des schémas particuliers qui méritent d'être pris en compte pour des études futures.

Mots clés: utilisations pragmatiques, *como*, structures, espagnol vénézuélien.

**GLI USI DELLA PARTICELLA “COME” NELLO SPAGNOLO DEL VENEZUELA: UNO STUDIO
DI ARTICOLI DI OPINIONE VENEZUELANI DEI SECOLI XIX E XXI, DALLA PROSPETTIVA
DELLA GRAMMATICA FUNZIONALE**

Riassunto

Questa ricerca è stata proposta a caratterizzare gli usi della particella “*come*”, dal punto di vista della grammatica funzionale, negli articoli di opinione venezuelani del diciannovesimo e del ventunesimo secolo. È basata su una rassegna bibliografica attraverso la quale sono stati delimitati i criteri che



hanno supportato l'analisi del corpus composto da 7698 affermazioni. Fu uno studio di tipo misto e di design documentaristico. Durante il processo di revisione sono state individuate delle strutture che non rispondevano ai criteri descritti nella letteratura specialistica ed è stato necessario costruire una tassonomia che includesse gli approcci teorici e le caratteristiche del corpus analizzato. Si conclude che gli usi della particella "come" in senso funzionale sono aumentati nel corso del 21° secolo. Allo stesso modo, è stato osservato che il comportamento di questa costruzione nello Spagnolo del Venezuela si aderisce a quello accettato canonicamente; tuttavia, nonostante ciò sono stati identificati modelli particolari che vale la pena considerare per studi futuri.

Parole chiavi: usi pragmatici, come, strutture, Spagnolo del Venezuela.

USOS DA PARTÍCULA NO ESPANHOL DA VENEZUELA: UM ESTUDO BASEADO EM ARTIGOS DE OPINIÃO VENEZUELANOS DOS SÉCULOS XIX E XXI A PARTIR DA PERSPECTIVA DA GRAMÁTICA FUNCIONAL

Resumo

A presente pesquisa teve como objetivo caracterizar os usos da partícula a partir da perspectiva da gramática funcional baseada em artigos de opinião venezuelanos dos séculos XIX e XXI. O trabalho foi baseado em uma revisão bibliográfica por meio da qual foram delimitados os critérios que subsidiaram a análise do corpus, composto por 7.698 depoimentos. Foi um estudo tipo misto e de desenho documental. Durante o processo de revisão foram identificadas estruturas que não atendiam aos critérios descritos na literatura especializada, sendo necessária a construção de uma taxonomia que contemplasse as abordagens teóricas e as características do corpus analisado. Conclui-se que os usos da partícula no sentido funcional aumentaram durante o século XXI. Da mesma forma, observou-se que o comportamento desta construção no espanhol da Venezuela adere ao aceito canonicamente; no entanto, foram identificados padrões particulares que valem a pena ser considerados para estudos futuros.

Palavras-chave: usos pragmáticos; Como; Estruturas; Espanhol venezuelano.

Introducción

De acuerdo a lo que propone Fuentes (1996), uno de los principales desafíos a los que se enfrenta la lingüística moderna es el de superar los límites de análisis típicos de las corrientes estructuralista, lo que significa acercarse al habla cotidiana de los usuarios en lugar de ceñirse de manera exclusiva a las reglas formales



propias del código lingüístico. En este contexto, emergen los enfoques de la gramática funcional, desde la cual se postula que más allá de producir oraciones, al comunicarse los usuarios relacionan enunciados y párrafos, a fin de propiciar una conexión estrecha con su interlocutor. Para tales fines, la lengua cuenta con una variedad de elementos y partículas difíciles de analizar o explicar desde un punto de vista formal y estructural (Fuentes, 1996, p. 9), y esto es precisamente el fenómeno que se observa en relación a la partícula que será objeto de interés para efectos del presente artículo: **como**.

Autores clásicos como Bello (1817), señalan que el significado primitivo y propio de la partícula **como** es precisamente el de modo, por lo que a su juicio debe incluirse en el paradigma de los adverbios relativos. Por su parte, Corominas (1961) apunta que la construcción **como** es un adverbio y una conjunción, que proviene del latín, particularmente de *quomo*, contracción de *quomodo*, que significaba ¿de qué manera?, o en la manera que. Lo anterior significa que desde el punto de vista sintáctico, el uso más extendido de **como** es el de ser un adverbio de tipo modal (adverbio circunstancial de modo), y por tanto introduce circunstancias modales de la oración principal.

Asimismo, la partícula **como** se encuentra clasificada dentro del paradigma de las conjunciones. Al respecto, Seco (1981) afirmaba que además ser un adverbio de naturaleza modal, la palabra **como** puede introducir comparaciones. Esta opinión también es señalada por Pavón (2000), quien explica que en su función conjuntiva la palabra **como** pone en relación dos oraciones. El empleo de esta partícula es bastante usual en las llamadas comparativas de igualdad, sobre todo en relación con el cuantificador tan/tanto.

En su carácter conjuntivo, **como** se utiliza en relación a las oraciones comparativas, y también para introducir otro tipo de estructuras, como las causales. Esta propiedad ya había sido advertida por Bello (1817), y Corominas (1961), quienes reportaban que en muchos casos, la partícula **como** puede emplearse para ofrecer explicaciones o justificaciones sobre una acción. Igualmente, **como** puede presentar los atributos propios de las conjunciones condicionales, y así se expone



en los estudios de Bello (1817), Cuervo (1954), Martínez (1954), y más recientemente en la última edición de la *Nueva Gramática de la Lengua* publicada por la Real Academia Española (2009).

Igualmente, a nivel formal la partícula **como** puede ostentar en algunas estructuras los rasgos propios de las preposiciones, y si bien se trata de un uso no considerado en la literatura especializada como canónico o propio de la lengua culta, ya había sido identificado por Bello (1817), Seco (1981), Brucart (2000), Pavón (2000), e incluso en la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009). Tal como puede apreciarse, **como** cumple con distintas funciones desde el punto de vista sintáctico, lo que da cuenta de que en efecto se trata de una partícula rica, y flexible, y es precisamente esta riqueza y heterogeneidad lo que propicia que en muchos casos su interpretación no se restrinja a lo formal y a lo sintáctico, y que se requiera la inclusión de razonamientos de carácter pragmático, semántico y discursivo.

Por las razones anteriormente expuestas, en las líneas sucesivas se analiza cuáles son los usos de la partícula **como** en la variedad formal de español de Venezuela, tomando como referencia un corpus compuesto por artículos de opinión publicados durante los siglos XIX y XXI en la revista *El Cojo Ilustrado* y en los diarios *El Nacional* y *Últimas Noticias* respectivamente. Se procedió, en primer lugar, a construir un estado del arte sobre los usos de **como** referidos en la literatura especializada, seguidamente, se describen los usos funcionales identificados en el corpus a la luz de los postulados presentes en la bibliografía, en tercer lugar, se realiza un ejercicio de comparación mediante el cual se busca determinar si se registraron cambios entre las estructuras correspondientes al siglo XIX y las del siglo XXI, y por último se determina si los enunciados encontrados en la variedad estudiada del español de Venezuela se corresponden con los planteamientos aceptados como canónicos, o si por el contrario, se pueden registrar usos de carácter particular, todo esto desde la mirada de la gramática funcional.



La gramática funcional

El presente estudio se enmarca dentro de lo que Dik (1978) denominó como gramática funcional que, entre otras cosas, cuestiona la autonomía de la sintaxis. A juicio de Halliday (2004), los estudios gramaticales actuales no deben restringirse al análisis sintáctico, y en su lugar, deben ofrecer una explicación de los propósitos con los cuales se usa el lenguaje. Estas apreciaciones también son compartidas por Butler et al. (1999), quienes explican que desde la perspectiva funcional, el lenguaje es un instrumento que tiene como propósito fundamental la interacción y la comunicación entre los usuarios del código. Tal como lo proponen Butler et al. (1999), la funcionalidad del lenguaje se materializa mediante la interacción e integración de los distintos niveles: fonológico, sintáctico, semántico y pragmático, que son controlados de manera externa a través de la sintaxis (Butler et al., 1999, PP. 28-29).

Para Gutiérrez (1997), desde la óptica de la gramática funcional se analizan los elementos lingüísticos “investidos de función”, es decir, aquellos en los que reposa la intensión y la extensión informativa; para ello se hace necesario no solo analizar las relaciones internas entre los distintos elementos que componen el enunciado, sino también aquellos considerados externos. En resumen, un análisis desde la óptica de la gramática funcional supone una mirada flexible en la que se incluyen de manera integral los elementos informativos subyacentes en la información sintáctica, por ejemplo, los mecanismos de tematización, rematización, focalización o atenuación, entre otros mecanismos presentes en la lengua.

Así pues, para efectos del presente estudio, se caracterizan los distintos usos de **como** en el español de Venezuela a partir de los principios de la gramática funcional. Se trata de un enfoque pertinente mediante el cual se pretende analizar de manera más integral el comportamiento de esta partícula de carácter heterogéneo y flexible, que pareciera cumplir diferentes funciones desde el punto de vista sintáctico, pero que también ostenta una amplia variedad de usos desde el punto de vista discursivo.



Metodología

Para responder los objetivos se parte del modelo de la investigación mixta (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), ya que se cruzan datos de tipo cualitativos, que en este caso son los criterios de análisis que permitieron clasificar los usos funcionales con información cuantitativa; como la frecuencia de uso de cada una de estas construcciones tanto en el siglo XIX como en el XXI.

Este proceso de contrastación no solo permitió poner de relieve cuáles son los usos de la partícula, sino también observar si en efecto, existen cambios cuantitativos entre uno y otro periodo. En cuanto al alcance, de acuerdo con Hurtado (2005), la investigación es de tipo descriptiva – analítica ya que, por un lado, se caracterizó el comportamiento de la estructura, y por el otro, se analizaron las relaciones entre las distintas partes y elementos que constituyen el fenómeno desde el punto de vista funcional.

De la misma manera, el estudio se soporta en un diseño documental. Para tales efectos, se ejecutó un rastreo bibliográfico que sirvió de base para describir cuáles eran los usos pragmáticos y funcionales de la partícula **como** reportados en la literatura canónica, tanto clásica como reciente. Una vez que se sistematizó esta información, se procedió a hacer una revisión del corpus, el cual estuvo constituido por artículos de opinión. Se entiende como artículo de opinión un tipo de texto del género periodístico que se caracteriza por su naturaleza argumentativa; su propósito se considera más divulgativo que especializado, y en general abordan temas de interés colectivo, como la sociedad, política, cultura, o economía, etc. A través de los artículos de opinión, los autores dan a conocer no solo sus experiencias y puntos de vista, sino también convenciones sociales. Otro aspecto importante que se debe tener en cuenta en torno a esta tipología textual, es que a través de ellos no solo se busca divulgar información, sino también informar, orientar o persuadir a lector en relación a las distintas temáticas que allí se exponen (Gutiérrez, 2010).

El estudio se enmarca desde la perspectiva de la diacronía, es decir, desde la evolución, y para ello se tomaron en cuenta dos periodos: el siglo XIX y el siglo



XXI. Para el caso del primer periodo se analizaron textos de la revista quincenal *El Cojo Ilustrado* publicados desde 1892 a 1894; por su parte, para el siglo XXI, se incluyeron textos publicados en los diarios *El Nacional* y *Últimas Noticias* durante el periodo 2013-2015. Vale la pena destacar que los textos allí divulgados fueron escritos por personajes ampliamente conocidos en el mundo de la cultura y las letras venezolanas, por lo que pueden considerarse una autoridad en lo que respecta a los usos recomendados o cultos del lenguaje (Ávila, 2003). La selección de enunciados de los años 1892- 1893 y 1894 para el primer periodo y 2013-2014 y 2015 resulta más que oportuna porque supone una distancia de un poco más de cien años. Se decidió hacerlo de esta forma debido a que al tratarse de un fenómeno sintáctico, los cambios no se evidencian de manera tan rápida y dinámica como en otros componentes de la lengua.

En total, la muestra se conformó por 7698 enunciados, es decir 3849 para cada siglo. En principio, se excluyeron del análisis 6881 estructuras ya que en estas no participaba la partícula **como**. Las 817 oraciones restantes fueron sometidas a un proceso de análisis que permitió clasificarlas en dos categorías: 1) usos de interpretación estrictamente sintáctica y formal, y 2) usos de naturaleza funcional, es decir, estructuras en las que participan criterios de naturaleza sintáctica en coexistencia con elementos de tipo semánticos, pragmáticos y discursivos. En el primer grupo se identificaron 662 preferencias, y en el segundo 155; estas últimas constituyeron el objeto de análisis del presente artículo.

Cada uno de los enunciados que cumplió con los criterios de inclusión fue identificado con un código, y analizado a partir de los principios planteados en la literatura especializada. En muchos casos, se identificaron patrones de comportamiento que requirieron la incorporación de nuevos criterios de interpretación. Esto hizo necesaria la construcción de una taxonomía fundamentada en los principios teóricos descritos en la literatura, pero también en las particularidades formales identificadas en la muestra.



Criterios de análisis

El estudio se constituyó en varias fases; en la primera, se procedió a hacer una revisión exhaustiva de la literatura especializada y se construyó un estado del arte que diera cuenta de los usos pragmáticos y discursivos de la partícula **como**; de esta primera etapa se desprendieron criterios que a su vez sirvieron como base para ejecutar un análisis preliminar del corpus.

Durante la ejecución de este primer análisis se detectó que muchos de los usos presentes mostraban comportamientos particulares no registrados en la literatura canónica, y por lo mismo, se hizo necesaria la construcción de nuevos criterios, que no solo incluyeran los principios reportados por la academia, sino también aquellos rasgos particulares que se identificaron en las estructuras analizadas. Los criterios de análisis empleados para el análisis final se exponen en la tabla 1:

Tabla 1 Criterios de análisis

Uso		Criterios de inclusión
Ejemplificativo		1) El segmento al que preceden constituye una ilustración de una afirmación hecha en un enunciado previo. 2) Cuando la partícula <i>como</i> introduce ejemplos, es posible su sustitución por estructuras del tipo <i>por ejemplo</i> , entre las (los) que podemos mencionar, y otras semejantes. 3) Los elementos introducidos por <i>como</i> van pospuestos al segmento o proposición al cual sirven de ilustración. 4) El uso ejemplificativo de <i>como</i> admite la incorporación del cuantificador tan siempre que pueda parafrasearse por estructuras encabezadas por frases como <i>por ejemplo</i> y otras semejantes.
Construcciones exceptivas		1) Introduce información hipotética que se considera excepcional. 2) <i>Como no sea que</i> es locución conjuntiva exceptiva cuando se sustituye por la pauta a menos que.
Como que	Usos aproximativos	1) No es posible la alternancia entre <i>como</i> + <i>indicativo</i> con <i>como si</i> + <i>subjuntivo</i> . 2) Introduce ideas que se interpretan como conjeturas o apreciaciones personales del emisor. 3) No es posible la elisión de <i>como</i> sin que se obtengan resultados agramaticales.
	Conjunción continuativa	1) <i>Como que</i> es conjunción continuativa siempre que sea sustituible por <i>así que</i> o <i>tan cierto es esto que</i> .
	Locución conjuntiva	1) <i>Como que</i> se considera locución conjuntiva siempre que desde un punto de vista formal pueda sustituirse por <i>como si</i> . En estos casos como que se presenta con indicativo, y como si con subjuntivo. 2) Pueden presentarse estructuras a partir de la pauta <i>como que si</i> .



		<p>3) Desde un punto de vista pragmático la información que introduce esta locución debe interpretarse como aproximativa, subjetiva, fruto de la apreciación personal del hablante.</p> <p>4) <i>Como que</i> será considerada locución conjuntiva siempre que sea posible la elisión de <i>como</i> sin dar lugar a resultados agramaticales</p>
	Locución conjuntiva causal	<p>1) <i>Como que</i> será considerada locución conjuntiva causal siempre que a nivel semántico introduzca elementos que expliquen o justifiquen el contenido subyacente en el enunciado previo.</p> <p>2) Siempre que pueda sustituirse por la conjunción porque.</p>
	Usos ejemplificativos	<p>1) El segmento al que preceden constituye una ilustración de una afirmación hecha en un enunciado previo.</p> <p>2) Cuando la partícula <i>como que</i> introduce ejemplos, es posible su sustitución por estructuras del tipo por ejemplo, entre las (los) que podemos mencionar, y otras semejantes.</p> <p>3) Los elementos introducidos por <i>como que</i> van pospuestos al segmento o proposición al cual sirven de ilustración.</p> <p>4) El uso ejemplificativo de <i>como que</i> admite la incorporación del cuantificador tan siempre que pueda parafrasearse por estructuras encabezadas por frases como por ejemplo y otras semejantes.</p>
Como para	Usos aproximativos	1) Desde un sentido pragmático introduce una conjetura subjetiva que se presenta como insegura o incierta.
	Introducción de intensidad consecutiva	<p>1) Introduce la idea de negación, imposibilidad o duda.</p> <p>2) Aparece en relación con los cuantificadores bastante, suficiente u otros, estos pueden estar implícitos o explícitos, pero siempre es posible su reconstrucción.</p> <p>3) El uso de la partícula como es potestativo y puede elidirse</p>
	Cuantificador evaluativo	<p>1) A nivel semántico se evalúa una cantidad como excesiva o insuficiente para alcanzar un objetivo.</p> <p>2) A nivel formal estas estructuras se relacionen con los cuantificadores mucho (muy) o poco.</p>
Como si	Locución conjuntiva	<p>1) Se forma con la ecuación como si + imperfecto del subjuntivo.</p> <p>2) Alterna con la pauta como que + presente del indicativo.</p> <p>3) Se forma especialmente con los verbos hacer y parecer.</p> <p>4) En algunas estructuras, especialmente las formadas con como que, es posible la elisión de la partícula como.</p>
	Introducción de comparación hipotética	<p>1) Se forma con verbos en subjuntivo y aporta información modal de la oración principal.</p> <p>2) Hace referencia a una comparación hipotética o tiene matiz de ironía.</p> <p>3) Aunque en general aparecen pospuestas a la oración principal, pueden localizarse enunciados en los que ocupa la posición inicial.</p>
	Introducción negativo fuerte	<p>1) Introduce un enunciado mediante el cual se desaprueba una proposición.</p> <p>2) En general, va pospuesta a la oración principal.</p> <p>3) Cuando ocupa la posición inicial se quiere tematizar la desaprobación de un planteamiento</p>
Marcador de indiferencia		<p>1) Se forma con el esquema verbo subjuntivo + como+ mismo verbo en subjuntivo.</p> <p>2) Es sustituible por la expresión sea como sea.</p> <p>3) El hablante desea manifestar su indiferencia en cuanto a la idea, ente u objeto al que se hace referencia.</p>



Como mucho en calidad de introductor de enunciados aproximativos	1) Se quiere expresar una cantidad como una valoración aproximada del hablante. Mediante ellas se quiere significar que se trata de una cantidad superior a la real.
así como en calidad de introductor de oraciones temporales	1) Como introduce información temporal cuando es equivalente al adverbio de tiempo cuando o la construcción tan pronto como. 2) Cuando como introduce oraciones temporales, siempre aparece con el antecedente así, el cual no puede elidirse sin cambiar el sentido semántico de la oración. 3) Se colocan en relación dos situaciones paralelas.
Introductor de negación enfática	1) Al aplicar el método de la sustitución, es posible cambiar toda la oración por la pauta <i>nada como esto</i> . 2) Se ponen en relación circunstancias o cosas, nunca seres animados. 3) A nivel pragmático, el hablante quiere negar categóricamente su enunciado o parte del mismo. 4) Se hace énfasis en lo inadecuado del enunciado, en otras palabras, se quiere resaltar el desacuerdo.
Uso aproximativo	1) Cuando el hablante desea presentar su enunciado como hipotético, una idea producto de una percepción personal que no necesariamente debe ajustarse a la realidad y mucho menos ser compartida por el otro. 2) El hablante desea alejarse de su proposición, fundamentalmente porque no tiene la información suficiente para comprometerse con la veracidad del enunciado. Esto sucede fundamentalmente cuando el hablante no tiene conocimiento sobre el nombre exacto del objeto al cual hace referencia. 3) De la misma manera consideraremos aproximativas aquellas estructuras en las que se manifiesta incertidumbre en cuanto a la cantidad a la cual se hace referencia. 4) Incluiremos entre los usos aproximativos aquellas estructuras en las que el hablante introduce incertidumbre en cuanto a una fecha u hora. 5) Asimilaremos al paradigma de los aproximativos aquellas pautas formadas con como con las que el hablante intenta expresar vacilación o imprecisión en la expresión empleada
Atenuador	1) Como matiza, minimiza o resta fuerza a un enunciado que por su carga semántica pudiera generar conflictos o desacuerdos con el interlocutor. 2) En estos casos como es un mecanismo de cortesía verbal, mediante el cual el hablante protege su imagen negativa, a la vez que refuerza la imagen positiva de su receptor

Fuente: Elaboración propia

Los principios expuestos en la tabla 1 sirvieron de base para analizar los enunciados correspondientes a los siglos XIX y XXI y posteriormente comparar el comportamiento de la partícula en ambos periodos a fin de establecer conclusiones. Los hallazgos se describen a continuación.



Resultados

Tal como ya se señaló en las líneas precedentes, durante la primera etapa del estudio se llevó a cabo una revisión bibliográfica exhaustiva que posteriormente sirvió de base para la construcción de un estado del arte que diera cuenta de cuáles son los usos pragmáticos de la partícula registrados en la bibliografía, a continuación, se esbozan los hallazgos.

Estado del arte

Usos funcionales (sintácticos – pragmáticos) de la partícula como

Uso ejemplificativo

Los usos discursivos de **como** han sido registrados incluso por autores como Cuervo (1954), quien ya señalaba que esta palabra podría ser empleada para introducir ejemplos. La interpretación ejemplificativa de la partícula también es expuesta por Martínez (1954), y otros especialistas como Pavón (2000), o incluso por la Real Academia Española de la Lengua (2009), quienes exponen que en efecto, a nivel discursivo la partícula **como** puede ser empleada con matices ejemplificativos, y que en general estos suelen aparecer en relación al cuantificador *tan*:

- Nirvana lanzó sencillos **tan** exitosos **como** smell like teen spirit.

Como puede apreciarse, desde un punto de vista estrictamente formal, **como** introduce un sintagma nominal. No obstante, a nivel discursivo se debe tener en cuenta que el mismo en realidad es el nombre de una canción muy popular, y que en esa oración tiene una función pragmática particular: servir de ejemplo, y por lo tanto como argumento para que el interlocutor defienda su opinión. Ahora bien, los usos ejemplificativos deben distinguirse de otras estructuras que a simple vista parecieran ostentar las mismas cualidades:

- Amy Winehouse lanzó temas **tan** exitosos **como** smell like teen spirit.

Si analizamos la segunda oración queda en evidencia que la estructura que introduce **como** busca poner en relación el éxito de los temas de una artista con el



éxito de una banda muy conocida; por lo tanto, en este caso el uso de la partícula **como** es adverbial (comparativo), y no ejemplificativo.

Construcciones exceptivas

Si bien se trata de un uso que no aparece registrado en la bibliografía canónica clásica, autores más recientes como Montolío (2000) reportan la existencia de una estructura a la que llamó *conector condicional complejo negativo: como no sea que*. Para la mencionada autora este tipo de estructuras desde el punto de vista pragmático y funcional es empleado para introducir proposiciones contrarias a las expectativas, es decir, una condición no esperable, excepcional. En la *Nueva Gramática de la Lengua Española (2009)* también se da cuenta de este uso, y se le da el nombre de *locución conjuntiva exceptiva*:

- Le diré todo lo que sé, **como no sea que** tú se lo digas primero.

De acuerdo a lo que se propone en la *Nueva Gramática de la Lengua Española (2009)*, la locución **como no sea que** introduce una estructura que se considera hipotética. Otra de sus cualidades, es que al aplicar el método de sustitución puede permutarse por la construcción *a menos que*:

- Le diré todo lo que sé, *a menos que* tú se lo digas primero.

Usos de la locución como que

Uso aproximativo

Este uso de la locución **como que** es reportado incluso por Bello (1817), quien explica que en estos casos aparece “sustituyendo al sentido propio de una palabra o frase”:

- Figurábaseme **como que** caían globos de fuego.

En los estudios de Cuervo (1954) también se registra este uso, y se coloca el siguiente ejemplo:

- Se hundía la tierra y **como que** se hundía bajo mis pies.

En todo caso, el matiz pragmático en ambos ejemplos pareciera ser aproximativo, ya que a nivel discursivo el hablante presenta una proposición de manera insegura, resultado de una apreciación personal, es decir, subjetiva.

Conjunción continuativa



El uso de la locución **como que** en calidad de conjunción continuativa solo se encontró registrado en Bello (1817), quien explica que en estos casos **como que** puede ser sustituido por estructuras del tipo *así es que*, o bien, *tan cierto es esto que*, tal como en el siguiente ejemplo:

- ¡Cuántas y cuántas veces oiré a los pastores, que discretos contienden, publicando en sus versos amores inocentes! *Como que / (tan cierto es esto que)* ya diviso entre el ramaje verde a la pastora Nise, que, al lado de una fuente, sentada al pie de un olmo una guirnalda teje”.

Locución conjuntiva

La pauta **como que** en sus usos como locución conjuntiva es señalada en los estudios de Matte Bon (1992), quien explica que en estos casos la pauta es **como que + pretérito del subjuntivo**, y que a su vez puede ser intercambiada por la secuencia **como si + pretérito del subjuntivo**.

- Llegó cansada, **como si (como que)** hubiera corrido mucho.

Con respecto a esto, Pavón (2000) expone que **como que**, en calidad de locución conjuntiva puede aparecer, incluso en oraciones formadas con el modo indicativo, aunque en estos casos la sustitución por **como si** daría como resultados estructuras anómalas desde el punto de vista formal:

- Sentía **como que** me dolían las entrañas.
- Sentía **como si** me dolían (dolieran) las entrañas.

Una apreciación importante sobre estas estructuras, es que de acuerdo a Matte Bon (1992) y Pavón (2000), desde el punto de vista pragmático y discursivo, son empleadas por los hablantes cuando se desea comunicar sensaciones. La Real Academia de la Lengua Española (2009), agrega a lo anterior que se trata de un uso coloquial empleado especialmente cuando se quiere expresar una probabilidad.

Locución conjuntiva causal

La Real Academia Española (2005), en el *Diccionario panhispánico de dudas* registra el uso de la secuencia **como que** con propósitos argumentativos, específicamente en preferencias con valores explicativos. En estos casos, la



locución conjuntiva *como que* introduce un segmento que sirve de explicación o argumento en favor de lo que se afirma en un enunciado previo:

- Se lo aseguro **como que** soy hombre de palabra.

En estas oraciones, como puede advertirse, tiene un peso importante el propósito argumentativo, y su evidente carga pragmática. Esto las distingue de las oraciones causales introducidas por la conjunción **como**, en las cuales el hablante pareciera estar comprometido con la veracidad de su enunciado, mientras en las introducidas por la locución conjuntiva **como que** el emisor se intenta alejar del contenido semántico de su enunciado, bien sea porque no está seguro de la veracidad del mismo, o porque busca matizar la fuerza ilocutiva.

Usos de la locución como para

Uso aproximativo

Ya Corominas (1961) y Cuervo (1954) registraban ejemplos en los que la estructura **como + para** se emplea para introducir estructuras con matices de aproximación:

- Lo trajeron en una **como** jaula.

De acuerdo a estos autores, los usos aproximativos también pueden apreciarse en relación a la secuencia **como para que**:

- Le habló bajito, **como para que** no se asustara.

En el ejemplo anterior puede observarse que a nivel funcional y pragmático el emisor desea mitigar su afirmación, presentándola como una conjetura, una aproximación a la realidad, y no como un hecho.

Introducción de intensidad consecutiva

Pavón (2000) y Álvarez (2000) refieren el uso de la locución **como para** en aquellas construcciones en las que hablante quiere enfatizar la intensidad consecutiva. Se trata en estos casos de pautas en las que se relacionan dos cláusulas que constituyen una estructura mayor, estos dos constituyentes son a saber un **cuantificador intensivo + como para**:

- Había estudiado **demasiado como para** aplazar la prueba.



El planteamiento general que subyace en estas oraciones es la presentación de un contenido como no real o no posible. Se expresa mediante ellos la idea de negación, posibilidad, duda, apelación o interrogación. Una característica de estas secuencias advertida por Álvarez, es el uso del modo subjuntivo en la subordinada. Por otra parte, este autor manifiesta que el cuantificador en estos casos es intercambiable por bastante o suficiente, y que el nexos que puede ir precedido por la secuencia **como para/como para que**:

- Es **bastante** guapo **como para que** gane.

Desde el punto de vista estrictamente formal, la Real Academia Española (2009), sostiene que no hay univocidad al clasificar estas oraciones como consecutivas, y por lo mismo los criterios de análisis que fundamentan su interpretación son de naturaleza pragmática y discursiva, es decir, funcional.

Cuantificador evaluativo

La Real Academia Española de la Lengua (2009) señala que la locución **como para** cumple función de cuantificador evaluativo. Se caracterizan porque a través de se evalúa y se interpreta una cantidad, catalogándola como insuficiente o excesiva para el logro de una meta, esto teniendo en cuenta el punto de vista y opinión el emisor:

- Esa mañana salió muy arreglada **como para** ir al trabajo.

Usos de la locución como si

Locución conjuntiva

En la última edición de la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009) se registra la pauta **como si + imperfecto** del subjuntivo la cual alterna con **como que + presente del indicativo**:

- Háblale **como si** no supieras nada.
- Háblale **como que** no sabes nada.

De acuerdo a la Real Academia Española, esta alternancia resulta más frecuente con los verbos hacer y parecer, y en muchos contextos (sobre todo con el esquema **como que**) es posible la elisión del **como**:

- Parecía **como que** le dolía algo.



- Parecía **que** le dolía algo.

Como puede apreciarse, no hay acuerdo absoluto en cuanto a inscribir el uso de la estructura **como si + subjuntivo** aquí abordado en el paradigma de las conjunciones, puesto que algunas propuestas apuntan más bien a considerarlo un uso adverbial, y argumentan en favor de esta teoría que a menudo esta pauta alterna con la secuencia tal **como si**:

- Tú acércate (tal) **como si** no supieras nada.

Por lo anterior, se podría deducir que la interpretación de este uso no debe limitarse a una explicación exclusivamente sintáctica o gramatical, ya que pareciera introducir evaluaciones o juicios del emisor, por ello a lo largo de esta investigación será tratada a partir de principios pragmáticos.

Introducción de comparación hipotética

Los usos de la locución **como si** ya aparecen señalados por Cuervo (1954). Para este autor, en muchos casos el emisor recurre a la secuencia **como si** cuando se quiere enfatizar (semánticamente) la futilidad de un enunciado previo:

- La eligen, te lo juro, **como si** se pudiera elegir en el amor.

Estas estructuras también son referidas por Matte Bon (1992), quien explica que **como si + subjuntivo** se emplea en muchas construcciones en las que se quiere evocar como término de comparación una situación hipotética:

- No actúes **como si fueras** su novia.

Para Montolío (2000) **como si** en estos casos introduce un enunciado en el que subyace una condición hipotética; **si** es una conjunción condicional y **como** tendría valor comparativo. Vale la pena tener en cuenta que si bien desde un sentido formal **como si** desempeña una función adverbial modal, a nivel pragmático, lo que se introduce es un enunciado de matices hipotéticos, que es el resultado del punto de vista del emisor. En resumen, **como si**, en calidad de introducción de comparación hipotética ostenta las siguientes características:

- El contenido que introduce es de tipo descriptivo y de naturaleza metafórica.



- El constituyente introducido por **como si** (prótasis) es una conjetura y no se presupone como falso o imposible.
- A través de esta estructura se quiere expresar sorpresa o desaprobación, y en algunos casos ciertos matices de ironía. Se trata de estructuras que sintácticamente se hacen independientes, por lo que a menudo adoptan la entonación de las exclamativas. Lo que se quiere decir a través de ellas es que la idea que subyace en la apódosis es absurda e imprudente.

Introducción negativa fuerte

Tal como se ha venido señalando en las líneas precedentes, la locución **como si** en general aparece en posición pospuesta; sin embargo, en muchas estructuras puede encontrarse en posición inicial:

- **Como si** fuera poco todo lo que está sucediendo, ahora aumentaron el dólar para viajeros.

A juicio de Montolío (2000), lo que se introduce con la pauta **como si** en estas oraciones es una aseveración cargada de matices de indignación. Estas construcciones también son mencionadas por la Real Academia Española (2005) en el *Diccionario panhispánico de dudas*, en el cual se afirma que se utilizan para establecer comparaciones basadas en posturas personales. Posteriormente, en la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009) se expone que la pauta **como si + subjuntivo** se utiliza en enunciados independientes para negar de manera más categórica una inferencia antes descrita. No se trata de negar absolutamente el contenido de la proposición precedente, sino de acentuar su relevancia en favor de cierta conclusión:

- Hacía bien en negarse a hacer lo que le exigía su madre, **como si** aún fuera un niño al que podían darle órdenes.

En otras palabras, la construcción **como si**, puede ser clasificada dentro de los introductores negativos, que son a menudo exclamaciones con las que se niega el contenido de una proposición precedente.



Marcador de indiferencia (subjuntivo + como + subjuntivo)

Cuervo (1954) se refería a la estructura **como quiera** cuando se busca resaltar el matiz de indiferencia desde el punto de vista pragmático. Para Cuervo, en estas estructuras es posible la sustitución por **aunque**:

- Acepta la voluntad de Dios **como quiera que** (aunque) sea áspera y dura.

Posteriormente, Matte Bon (1992), registra un tipo de secuencia similar, concretamente se trata del esquema **verbo subjuntivo + como + mismo en verbo subjuntivo**. Una explicación pragmática que este autor ofrece es que el hablante apela a ellas cuando desea manifestar indiferencia con respecto a la identidad, entidad o idea que se expresa en la oración principal:

- **Trabajes como trabajos**, nunca reconocerán tu esfuerzo.

En todo caso, igual que las construcciones descritas por Cuervo, pueden sustituirse por la frase **sea como sea**:

- **Sea como sea**, nunca reconocerán tu esfuerzo.

Por último, en el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), se reporta una construcción que se equipara a las descritas en este apartado, nos referimos a la frase **a como dé lugar**, la cual es tratada en esta obra como locución, y que igualmente es sustituible por **sea como sea**:

- Voy a viajar **a como dé lugar (sea como sea)**.

Como en oraciones temporales

Corominas (1961) y Martínez (1954) describen algunas oraciones en las que la palabra **como** pareciera tomar el lugar del adverbio de tiempo cuando:

- **Como** llegué a casa, me di cuenta de lo que había ocurrido.

Seco (1981) explica que en estos casos **como** debe interpretarse ya sea como adverbio de tiempo o conjunción temporal y sugiere que puede utilizarse con o sin el antecedente **así**. Pavón (2000) analiza este uso desde un sentido semántico – pragmático, y explica que estos casos el hablante desea resaltar la ocurrencia simultánea de dos hechos:

- **Como** llegó el instructor sintió que se le desmayaban las piernas.



Sin embargo, advierte que se trata de un uso poco frecuente en el español actual porque se confunde con su aplicación en sentido causal, por lo que en su lugar los hablantes prefieren la variedad con antecedente:

- **Así como** llegó el instructor, se le desmayaron las piernas.
- **Tan pronto como** llegó el instructor, se le desmayaron las piernas.

Estas estructuras también aparecen referidas en la *Nueva Gramática de Lengua Española* (2009), y se clasifican en el paradigma de los usos adverbiales; no obstante, más allá de sus implicaciones formales, se trata de estructuras que a nivel discursivo les permiten a los usuarios enfatizar su enunciado, y por ello consideramos que su explicación no se restringe exclusivamente al comportamiento sintáctico que las caracterizan.

Usos aproximativos de la partícula como

De acuerdo con lo que señala Bello (1817), la partícula **como** en efecto es productiva para introducir comparaciones, y de hecho reconoce que se trata de uno de sus usos más frecuentes. No obstante, Bello advierte que estas comparaciones pueden estar cargadas con matices subjetivos. Cuervo (1954) también reporta estas estructuras entre sus hallazgos, y las califica como aproximativas, ya que a su juicio no deben interpretarse de manera estricta sino aproximada. Martínez (1954), en la misma dirección de Cuervo, reporta los usos aproximativos, agregando que pueden ser de dos tipos:

- Juan salió **como** en persecución de Ana (de modo).
- Pedro caminó **como** tres horas (de cantidad).

Matte Bon (1992) hace referencia a este uso en sentido aproximativo, agregando además que se emplea cuando se quiere presentar una cantidad como una valoración subjetiva de quien habla. Asimismo, explica que el uso aproximativo de la partícula **como** se registra cuando el hablante quiere poner un suceso en relación con una fecha aproximada:

- El examen será **como** el 15 de agosto.

Señala al respecto que si bien es registrable en el español peninsular y en el americano, es más usual en el lenguaje juvenil. Otro uso de la palabra **como** en



sentido aproximativo reportado por Matte Bon (1992) es en la pauta **como + a** para colocar un suceso en relación con una hora aproximada:

- Te espero **como** a las 2:00 P.M

Pavón (2000) registra el uso aproximativo de esta palabra precediendo a numerales:

- Me comí **como** 5 tequeños.

Al respecto Fernández (2000) plantea que **como** funciona como adverbio aproximativo y que en general suele preceder a gerundios:

- Se arregló **como queriendo** impresionarlos.

En el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), se distingue entre los usos aproximativos, que se refieren de manera exclusiva a cantidades, y cuando el hablante tiene dudas sobre la veracidad de su enunciado. En esta misma obra se advierte que de sus usos aproximativos se pasa a sus empleos como atenuador, por lo que los límites son casi indistinguibles, sobre todo cuando la estructura a la cual preceden está formada con gerundio:

- Gritó **como** intentando que la escucharan.

Esta idea es reiterada en la NGLÉ (2009), obra en la que además se afirma que se deben asimilar a estos usos aproximativos aquellos en los que participan los llamados infinitivos nominales:

- Un **como arder** de las entrañas le turbaba el sueño.

Otro uso aproximativo de **como** es a partir de la pauta **como mucho**, la cual es registrada por Matte Bon (1992) quien sostiene que son frecuentes cuando se quiere presentar una cantidad que es producto de una valoración subjetiva del hablante. Desde un matiz estrictamente semántico, con estas estructuras el enunciador desea mencionar la cantidad aproximada más alta probable y en general quiere dar a entender que esta cantidad es superior a la real:

- Eso costará **como mucho** 100 dólares.

Ahora, si bien varios de los autores expuestos en este punto intentaron darles una explicación formal a estas estructuras, las mismas parecieran tener en común



un abierto tinte subjetivo, una carga valorativa por parte del emisor, y por lo mismo no pueden ser analizadas bajo principios exclusivamente formales.

Como: mecanismo de atenuación

La atenuación es un mecanismo pragmático y discursivo derivado de la actividad argumentativa mediante la cual se persigue la colaboración y el acuerdo por parte del receptor. Con estos fines, el emisor se presenta como un individuo amable, modesto y colaborativo, valiéndose de ciertos recursos lingüísticos que a juicio de Briz (2001) pueden ser:

- a) Atenuación por modificación interna (los diminutivos): Eres bobita
- b) Atenuación por modificación externa, que puede darse a través del uso de cuantificadores indefinidos: Estoy algo irritable últimamente.
- c) Uso de ciertas partículas (**como**): Es **como** extraña tu novia.

Fuentes y Alcaide (2002) también registran el uso de la partícula **como** para introducir mecanismos de atenuación. Para los mencionados autores, cuando se usa **como** con este sentido se pretende mitigar el contenido del enunciado, o favorecer la cortesía

- Si no estuviéramos *como* coaccionados, buen cuidado tendríamos en callarlo.

En el ejemplo anterior, se puede notar que la partícula **como** resta fuerza argumentativa al adjetivo coaccionado, colocándolo en una escala inferior. Este tipo de partículas es lo que llaman Fuentes y Alcaide (2002) un modificador desrealizante, y se especializa en aminorar el contenido semántico de la unidad a la que modifica.

Ahora bien, el uso de este mecanismo de atenuación debe ser diferenciado de las aplicaciones aproximativas descritas con anterioridad, y que son referidos por Corominas (1961) o en obras más recientes como el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005) o la Nueva Gramática de Lengua Española (2009). Teniendo en cuenta, los planteamientos anteriores, se entenderán como usos estrictamente aproximativos aquellos en los cuales el hablante quiere poner un suceso en relación con una fecha aproximada:



- Las vacaciones serán **como** en tres semanas.

La **pauta como + grupo preposicional introducido por a** cuando se quiere poner un suceso en relación con una hora aproximada también será considerada como un uso aproximativo:

- Llegaremos **como a** las 7:00 pm.

Asimismo, se asimilarán a los usos aproximativos aquellos en los que el hablante desea alejarse de la idea propuesta en su enunciado, porque no cuenta con la información suficiente para comprometerse con su veracidad, tal como lo propone Cuervo (1954):

- Lo encerró en una **como** jaula

En cuanto al uso de esta partícula en calidad de atenuante se puede afirmar, que la partícula **como** es un operador de modificación externa, en otras palabras, un recurso lingüístico (de argumentación) que le permite al emisor matizar, minimizar, desrealizar, y en definitiva rebajar la fuerza argumentativa de un elemento del enunciado con el fin de alcanzar sus propósitos comunicativos. Además de ser una herramienta argumentativa, el uso de la partícula **como** en calidad de atenuante es un mecanismo de cortesía verbal que le permite al enunciador salvaguardar la imagen negativa de su interlocutor, y a la vez promover la valoración social positiva propia.

En resumen, tras la revisión de la literatura especializada se encontró que desde la mirada de la gramática funcional los usos del **como** son los que se describen en la tabla 2:

Tabla 2 Estado del arte sobre usos funcionales de la partícula **como**

Usos sintácticos/pragmáticos y discursivos de la partícula como		
Uso	Autor que lo reporta	
Ejemplificativo	Cuervo (1954), Martínez (1954)	
Construcciones exceptivas	Montolío (2000), Real Academia de la Lengua Española (2009)	
Como que	Usos aproximativos	Bello (1817), Cuervo (1954)
	Conjunción continuativa	Bello (1817)
	Locución conjuntiva	Matte Bon (1992), Pavón (2000), Real Academia Española de la Lengua (2009)



	Locución conjuntiva causal	<i>Diccionario panhispánico de dudas</i> (2005)
Como para	Usos aproximativos	Corominas (1961), Cuervo (1954)
	Introducción de intensidad consecutiva	Pavón (2000), Álvarez (2000), Real Academia Española de la Lengua (2009)
	Cuantificador evaluativo	Real Academia Española de la Lengua (2009)
Como si	Locución conjuntiva	Real Academia Española de la Lengua (2009)
	Introducción de comparación hipotética	Cuervo (1954), Matte Bon (1992), Real Academia Española de la Lengua (2009)
	Introducción negativo fuerte	Montolío (2000), <i>Diccionario panhispánico de dudas</i> (2005), Real Academia Española de la Lengua (2009)
Marcador de indiferencia		Cuervo (1954), Matte Bon (1992), <i>Diccionario panhispánico de dudas</i> (2005)
Introducción de oraciones temporales		Martínez (1954), Corominas (1961), Seco (1981), Pavón (2000), Real Academia Española de la Lengua (2009)
Uso aproximativo		Bello (1817), Cuervo (1954), Martínez (1954), Matte Bon (1992), Fernández (2000), Pavón (2000), <i>Diccionario panhispánico de dudas</i> (2005), Bello (1817), Cuervo (1954), Martínez (1954), Matte Bon (1992), Fernández (2000), Pavón (2000), <i>Diccionario panhispánico de dudas</i> (2005), Real Academia Española de la Lengua (2009)
Atenuador		Corominas (1961), Cuervo (1954), Martínez (1954), Matte Bon (1992), Fuentes y Alcaide (2002), <i>Diccionario panhispánico de dudas</i> (2005), Real Academia Española de la Lengua (2009)

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de la bibliografía especializada

Análisis del corpus

En primer lugar, se hará referencia a los **enunciados ejemplificativos**. El comportamiento de esta estructura en los enunciados analizados resultó bastante particular puesto que en siglo XIX pudieron contarse apenas 8 de ellos, lo que constituye el 2% del total de enunciados totalizados en este periodo, mientras que en los correspondientes al siglo XXI el número de estructuras que cumplieron con los criterios de clasificación ascendió a 55 (12.8%). Es importante señalar que el comportamiento formal de estos enunciados resultó bastante homogéneo, es decir, todas las estructuras clasificadas en este paradigma cumplieron con las tres



condiciones obligatorias, es decir, el comportamiento corresponde al que se describe en la literatura especializada.

Otro aspecto relevante sobre estas estructuras es que se detectaron muy pocas de ellas construidas con cuantificador, pudiendo registrarse apenas una entre los enunciados correspondientes al año 2015. En general, se observa un incremento importante de las estructuras ejemplificativas introducidas por **como** en el corpus correspondiente al siglo XXI, y esto podría obedecer a la naturaleza argumentativa de la lengua.

En relación con las construcciones en las que como introduce **oraciones exceptivas**, solo se encontró un enunciado correspondiente al siglo XIX que cumplió con los criterios para ser incluido dentro de esta categoría, mientras que en el segundo periodo no se halló ningún ejemplo.

Por su parte, en lo que refiere a los usos de la construcción **como que** se encontraron casos en los que podía interpretarse como **introducción aproximativa**. Al respecto, se observó que en muchas de estas oraciones no resultaba posible la conmutación por la pauta **como si**, y por lo tanto no cumplirían con los criterios necesarios para ser clasificada dentro del paradigma de las locuciones conjuntivas, como puede apreciarse en el siguiente ejemplo:

- Todo **como que** se aúna para hacer más fácil la prosperidad privada y pública.

Si intentamos aplicar los criterios propuestos en las líneas anteriores, notaremos que no es posible conmutar **como que + indicativo por como si + subjuntivo**:

- Todo **como si** se aunara para hacer más fácil la prosperidad privada y pública.

La elisión del **como** tampoco resulta aceptable, como sí ocurre en el caso en los que **como que** se considera locución conjuntiva:

- Todo **que** se aúna para hacer más fácil la prosperidad privada y pública.

Estos hallazgos resultan importantes ya que no son descritos en la bibliografía canónica ni clásica ni reciente, y esto se debe a que podría tratarse de



un uso poco extendido para el caso de la lengua culta; de hecho, en el corpus correspondiente al siglo XIX, se contaron solo 2 oraciones construidas con esta pauta (0.52%), mientras que en los enunciados correspondientes al segundo periodo se totalizaron 4 de estas estructuras, representando el 0.9%. En todo caso, se trata de una estructura con comportamientos formales y pragmáticos interesantes sobre la cual valdría la pena profundizar teniendo en cuenta otras variedades del lenguaje.

En segundo lugar, resulta relevante tener en cuenta las **estructuras ejemplificativas** introducidas por **como que**, que resultan interesantes ya que no se encontró su registro en la bibliografía consultada, sin embargo, en el corpus correspondiente al siglo XXI se detectó el siguiente enunciado:

- No vamos a resolver males tan de carne y hueso **como que** la devaluación nos rebajó el sueldo a todos.

Si se analiza con detenimiento, puede afirmarse que muestra el mismo comportamiento de las oraciones ejemplificativas introducidas por **como** que ya se describieron en las páginas precedentes, y en consecuencia, cumple con todos los criterios formales y pragmáticos para ser considerado como tal. En esta construcción, el grupo nominal *la devaluación* ejemplifica e ilustra los males de carne y huesos a los que se hace referencia; igualmente, se puede apreciar que la anteposición resulta inviable desde el punto de vista gramatical, un rasgo que también es característico de los enunciados ejemplificativos:

- **Como que** la devaluación nos rebajó el sueldo a todos no vamos a resolver males tan de carne y hueso.

Asimismo, se puede recurrir a la sustitución, y cambiar la secuencia **como que** por frases típicamente introductoras de ejemplos:

- No vamos a resolver males tan de carne y hueso, por ejemplo, que la devaluación nos rebajó el sueldo a todos.

En resumen, dado que esta estructura cumple con todos los requisitos para ser considerada ejemplificativa, se ha clasificado dentro de este paradigma, aunque no aparezca mencionada en la literatura canónica.



En lo que refiere a sus aplicaciones como **locución conjuntiva causal**, pudieron registrarse 5 en el periodo correspondiente al siglo XIX, en tanto que en el siglo XXI no se encontró ningún ejemplo que cumpliera con los requisitos para ser considerada como tal.

En la tabla 3 se podrán observar los diferentes usos de la secuencia **como que**, y su frecuencia de aparición en ambos periodos analizados:

Tabla 3 Diferentes usos de la partícula *como que* registrados en ambos periodos analizados

Descriptor	<i>El Cojo Ilustrado</i> (Siglo XIX)		<i>El Nacional y Últimas Noticias</i> (Siglo XXI)	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta (con respecto al total de la muestra)	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta (con respecto al total de la muestra)
Locución conjuntiva	0	0%	0	0%
Aproximativo	2	0.52%	4	0.9%
Ejemplificativo	0	0%	1	0.2%
Conjunción continuativa	0	0%	0	0%
Locución conjuntiva causal	5	1.31%	0	0%
Total	7	1.8%	5	1.1%

Fuente: Elaboración propia

Como se ve, no se encontraron ejemplos que ilustraran sus usos como locución continuativa o conjunción continuativa. En general, el comportamiento de **como que** fue semejante en ambos periodos, aunque en el caso del siglo XXI, se observa una tendencia a la disminución en la frecuencia de aparición. Se debe tener en cuenta que el uso de esta pauta en sentido aproximativo se duplicó en el último corpus, en tanto que su interpretación causal no fue posible en el mismo por lo que dedujimos que se trata de un uso más restringido. El hallazgo más interesante en este sentido es la aplicación de esta estructura como introductor de ejemplos, ya que como se explicó en las líneas precedentes, no se encontró reportado en la bibliografía canónica.

Sobre los usos de **como si**, se encontró que es una pauta muy productiva para introducir **comparación hipotética**, y se contabilizaron 29 estructuras que cumplieron con los criterios para ser clasificadas dentro de este paradigma, 16



fueron extraídas del corpus del siglo XIX, y 13 del siglo XXI. Vale señalar en este punto que si bien estas estructuras suelen posponerse, se encontró un ejemplo correspondiente al siglo XXI en cual ocupa la posición inicial, sin que esto altere su gramaticalidad:

- **Como si** el barril de petróleo siguiera a 140 dólares y las perspectivas fuesen que llegará a los 200 que el intergaláctico consideraba justos, los genios del equipo económico prometen a la banca de inversión –después de un buen almuerzo, también en Nueva York, brandy y habano incluido– que Venezuela pagará los bonos que están por vencerse.

Este comportamiento es destacable ya que no aparece descrito en la bibliografía especializada.

Por su parte, la frecuencia de aparición del **introduccionador negativo fuerte como si** resultó semejante en ambos periodos, encontrándose 5 ejemplos para cada caso.

Tabla 4 *Diferentes usos de la partícula como si registrados en ambos periodos analizados*

Descriptor	<i>El Cojo Ilustrado (siglo XIX)</i>		<i>El Nacional y Últimas Noticias (siglo XXI)</i>	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta (con respecto al total de la muestra)	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta (con respecto al total de la muestra)
Locución conjuntiva	0	0%	0	0%
Introduccionador de comparación hipotética	16	4.19%	13	3.0%
Introduccionador negativo fuerte	5	1.31%	5	1.1%
Total	21	5.5%	18	4.2%

Fuente: Elaboración propia

Tal como puede apreciarse, ninguna de las estructuras analizadas cumplió con los criterios para ser consideradas en calidad de locución conjuntiva mientras que su comportamiento como introduccionador de comparación hipotética e introduccionador negativo fuerte fue bastante similar. Este hallazgo, parece sugerir que el



comportamiento de **como sí**, en cualquiera de sus interpretaciones, es homogéneo, y no se detectaron cambios estadísticamente significativos entre un siglo y otro.

En el caso de como **como para** en calidad de **introducción hipotética**, se hallaron dos de estos enunciados en el periodo correspondiente al siglo XIX, es decir 0.52% del total de las estructuras con **como** registradas en los enunciados analizados pertenecientes a este corpus. Por su parte, en el segundo periodo, no se observaron estructuras de este tipo, esto podría sugerir que se trata de un uso clásico, no obstante, resultaría pertinente analizar otras variedades del lenguaje a fin de profundizar en el análisis.

En lo que respecta a su interpretación como **marcador de intensidad consecutiva**, no se encontraron ejemplos entre las estructuras pertenecientes al siglo XXI mientras que en el siglo XXI se contaron dos, es decir, 0.4% de los enunciados revisados, lo que podría indicar que se trata de un uso más innovador.

A continuación, se resumen los hallazgos relacionados con los usos de **como para**:

Tabla 5 Diferentes usos de la partícula como para registrados en ambos periodos analizados

Descriptor	El Cojo Ilustrado (siglo XIX)		El Nacional y Últimas Noticias (siglo XXI)	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta (con respecto al total de la muestra)	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta (con respecto al total de la muestra)
Aproximativo	2	0.52 %	0	0%
Marcador de intensidad consecutiva	0	0%	2	0.4%
Cuantificador evaluativo	0	0%	0	0%
Total	2	0.52 %	2	0.4%

Fuente: Elaboración propia

Como puede apreciarse, la misma cantidad de enunciados introducidos por esta secuencia fueron encontrados en ambos periodos, aunque con interpretaciones diferentes; también resulta destacable que no se encontraran registros de sus aplicaciones como cuantificador evaluativo, lo que podría sugerir que, o se trata de usos más restringidos a contextos informales, o no es típico de la



variedad de español estudiada, no obstante, por ahora no es posible ofrecer conclusiones al respecto y se sugiere el abordaje de esta pauta en corpus de otra naturaleza con el fin de evaluar su comportamiento para el caso específico del español de Venezuela.

Asimismo, se interpretaron sus aplicaciones como **introdutor de indiferencia**, obteniendo los hallazgos que se muestran en la tabla 6:

Tabla 6 Rasgos de la pauta subjuntivo + como + subjuntivo como introductor de indiferencia

Descriptor	<i>El Cojo Ilustrado</i> (siglo XIX)		<i>El Nacional y Últimas Noticias</i> (siglo XXI)	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta (con respecto al total de la muestra)	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta (con respecto al total de la muestra)
Marcador de indiferencia	3	(0.79%)	2	(0.4%)
Total	3	(0.79%)	2	(0.4%)

Fuente: Elaboración propia

Como puede apreciarse, para el periodo correspondiente al siglo XIX se contabilizaron 3 estructuras que cumplieran con las condiciones para ser consideradas en calidad de marcador de indiferencia, mientras que para el siglo XXI se encontraron 2, lo que significa que estadísticamente los resultados fueron similares, aunque con una tendencia al descenso durante el segundo periodo estudiado.

Se encontró también una oración para el periodo correspondiente al siglo XXI en la que *como* debía ser interpretado como un **introdutor de negación enfática**. Ahora bien, sobre los **usos aproximativos** de la partícula **como**, el comportamiento fue el siguiente:



Tabla 7 Diferentes usos aproximativos de la partícula como en sentido aproximativo registrados en el corpus analizado

Descriptor	<i>El Cojo Ilustrado (siglo XIX)</i>		<i>El Nacional y Últimas Noticias (siglo XXI)</i>	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Cuando no se tiene certeza sobre el nombre de un objeto o sobre la veracidad de un enunciado	14	66.6%	2	33.3%
Para presentar una cantidad como aproximada	1	4.7%	0	0%
Para presentar una hora o fecha como aproximada	0	0%	0	0%
Estructuras en las que el hablante manifiesta imprecisión en la expresión empleada	6	28.6%	4	66.7%
Total de estructuras aproximativas	21	100%	6	100%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 7 se puede observar que en los enunciados correspondientes al primer periodo (siglo XIX) los usos aproximativos fueron más frecuentes, constituyendo el 5.5% de los enunciados, mientras que en los enunciados correspondientes al segundo periodo (siglo XXI), estas estructuras representaron apenas el 1.4%, lo que representa un descenso de al menos cuatro puntos porcentuales. Igualmente, se determinó que en el periodo correspondiente al siglo XIX resultó más frecuente la interpretación aproximativa en aquellos casos en los que hablante no tiene certeza sobre el nombre de un objeto o sobre la veracidad de un enunciado, mientras que para el siglo XXI fueron más comunes estos usos cuando hay imprecisión sobre la expresión empleada.

Seguidamente, se encontró que los usos de *como* en calidad de **atenuador** resultaron bastante escasos; en el primer periodo se contaron apenas dos enunciados, es decir 0.5 % de los enunciados con **como**, mientras que en los correspondientes al segundo periodo, se observó un enunciado con estas propiedades, es decir, 0.23; posiblemente este hecho se deba a que la atenuación es un recurso discursivo y pragmático más propio de la lengua oral.

En resumen, los resultados son los que se describen en la tabla 8:



Tabla 8 Usos sintácticos – pragmáticos del como registrados en el corpus analizado

Tipo de uso	Usos	<i>El Cojo Ilustrado</i> (siglo XIX)		<i>El Nacional y Últimas Noticias</i> (siglo XXI)	
		Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Estructuras de interpretación sintáctica-pragmática	Ejemplificativo	8	2.09%	55	12.85%
	Exceptiva	1	0.26%	0	0%
	<i>Como</i> que (aproximativo)	2	0.52%	4	0.93%
	<i>Como que</i> : uso ejemplificativo	0	0%	1	0.23%
	<i>Como que</i> : locución conjuntiva causal	5	1.31%	0	0%
	<i>Como si</i> (introducción de comparación hipotética)	16	4.19%	13	3.04%
	<i>Como si</i> (introducción negativo fuerte)	5	1.31%	5	1.17%
	<i>Como para</i> (aproximativo)	2	0.52%	0	0%
	<i>Como para</i> (marcador de intensidad consecutiva)	0	0%	2	0.47%
	Marcador de indiferencia	3	0.79%	2	0.47%
	Negación enfática	0	0%	1	0.23%
	Aproximativo	21	5.50%	6	1.40%
	Atenuador	2	0.52%	1	0.23%

Fuente: Elaboración propia

Lo primero que resulta destacable al comparar los usos de la partícula **como** en ambos periodos es el aumento de las **estructuras ejemplificativas** (2,09% para el siglo XIX frente a 12,85% en el siglo XXI). Este comportamiento se explica si se considera que el corpus estuvo compuesto por artículos de opinión, una tipología textual de naturaleza abiertamente argumentativa cuyo fin no es otro que ganar la adhesión del lector; en este sentido la introducción de ejemplos se vuelve una estrategia rica y productiva desde el punto de vista discursivo.

Otro uso frecuente resultó ser la pauta **como si** para introducir **comparaciones hipotéticas**, que ocupan el segundo lugar de frecuencia tanto en el siglo XIX como en el XXI, y se trata de un mecanismo discursivo de ironía



mediante el cual el emisor busca alejarse de la veracidad de su planteamiento. El tercer lugar lo ocupan las **construcciones aproximativas** (26 en total), que al igual que las comparaciones hipotéticas, le permiten al hablante matizar la carga semántica de enunciado favoreciendo de esta manera la cortesía verbal. Otras estructuras, como la pauta **como que** en su sentido **aproximativo** y **locución conjuntiva causal** mostraron un comportamiento estadísticamente similar en ambos periodos; lo mismo ocurre con la pauta **como si** en calidad de **introducción negativo fuerte**.

Vale la pena tener en cuenta algunos usos reportados en la bibliografía y que no fueron localizados durante el proceso de análisis, se trata de las pautas **como que** o **como si** como **locución conjuntiva**, **como que** en calidad de **conjunción continuativa**, **como para** como **cuantificador evaluativo**, **como mucho** en sentido **aproximativo**, y **así como** introduciendo **oraciones temporales**. Finalmente, los hallazgos permitieron identificar usos que no aparecen reportados en la bibliografía, como la pauta **como que** para encabezar **oraciones ejemplificativas**, los usos de **como** en aquellos casos en los introduce **negación enfática**, o incluso **como si** en estructuras de **comparación hipotética**, que si bien resultaron ser de las más frecuentes, no se encuentran descritas en la literatura canónica y especializada.

Conclusiones

Luego de ejecutar el proceso de análisis se concluye:

- Al analizar el comportamiento general de partícula **como**, se encontró que mientras en el corpus correspondiente al siglo XIX los usos funcionales representaron el 17% (65 enunciados), en el siglo XXI ascendieron a 21% (90 enunciados). Esto significa que si bien los usos más comunes son aquellos de interpretación estrictamente sintáctica, sus aplicaciones a nivel discursivo se encuentran en expansión.
- La partícula **como** es especialmente productiva desde el punto de vista argumentativo y discursivo, esto queda en evidencia si se toma en cuenta



que sus usos más frecuentes fueron los ejemplificativos, y aquellos casos en los que el emisor desea matizar la fuerza de su enunciado a fin de favorecer la cortesía verbal.

- Las construcciones formadas con la partícula **como** halladas en el corpus analizado respondieron en muchos casos a los postulados esbozados sobre el tema en la bibliografía clásica y reciente. Sin embargo, un número importante de enunciados parecieron no ceñirse al comportamiento estándar, por lo que fue necesaria la elaboración o modificación de algunos criterios ya existentes con el fin de poder explicarlas. Se detectaron diferencias entre los usos aceptados canónicamente, y el comportamiento de **como** en el español de Venezuela, por lo que se puede afirmar que la información disponible sobre el tema resultó pertinente, aunque insuficiente.
- En el caso de algunas estructuras juzgadas como anticuadas, no normativas y dialectales en la bibliografía consultada, se concluye que al no encontrar en el corpus oraciones que dieran cuenta de su vigencia, están en desuso también en el español de Venezuela. Por otra parte, si bien se encontraron usos ampliamente descritos por los autores que fundamentaron la investigación, no se hallaron ejemplos que ilustraran su comportamiento en la variedad objeto de análisis.
- No se encontraron en los enunciados objeto de análisis estructuras que fuesen señaladas como incorrectas o dialectales en la bibliografía consultada, se debe insistir en que sí se registraron estructuras no explicadas o explicadas insuficientemente en la bibliografía canónica, lo que sugiere un comportamiento particular de esta estructura en el español de Venezuela.
- Varios de los usos pragmáticos de **como** descritos en la bibliografía no pudieron ser registrados en el corpus, o se encontraron con una frecuencia muy baja. Por lo anterior, se recomienda profundizar en el estudio teniendo en cuenta otras variables a fin de esbozar una



descripción más amplia sobre el uso de esta partícula para el caso específico del español de Venezuela.

Referencias

- Álvarez, A. (2000). Las construcciones consecutivas. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (primera ed., Vol. 3, pp. 3739–3804). Madrid, España: Real Academia de la Lengua Española.
- Ávila, R. (2003). La pronunciación del español. Medios de difusión masivos y norma culta. *Nueva revista de filología hispánica*, 51(1), 57-79.
- Bello, A. (1817). *Gramática de la lengua Castellana destinada al uso de los americanos* (primera ed.). Caracas: Ediciones de Ministerio de Educación.
- Briz, A. (2001). *El español coloquial en la conversación* (primera ed.). Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Brucart, J. (2000). La estructura de sintagma nominal: Las oraciones de relativo. En I. Bosque y V. De Monte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (primera ed., Vol. 1, pp. 395–522). Madrid, España: Real Academia de la Lengua Española.
- Butler, C., Mairal, R.; Martín, F., Ruiz, F. (1999). *Nuevas perspectivas en gramática funcional*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Corominas, J. (1961). *Breve Diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid, España: Editorial Gredos
- Cuervo, R. (1954). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (primera ed.). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Dik, S. (1978). *Functional Grammar*. Amsterdam: North Holland.
- Fernández, M. (2000). Las construcciones de gerundio. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (primera ed., Vol. 2, pp. 3443–3506). Madrid, España: Real Academia de la Lengua Española.
- Fuentes, C. (1996). *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales* (primera ed.). Madrid: Editorial ArcoLibros.
- Fuentes, C., y Alcaide, E. (2002). *Mecanismos lingüísticos de persuasión* (primera ed.). Madrid, España: Editorial ArcoLibros.



- Gutiérrez, S. (1997) *Principios de sintaxis funcional*. Madrid, España: Editorial Arcolibros.
- Gutiérrez, S. (2010). Discurso periodístico, una propuesta analítica. *Comunicación y sociedad*, 14, 169-198.
- Halliday, M. (2004). *An Introduction to Functional Grammar*. London: Editorial Edward Arnold.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (Quinta ed.). México D.F: Editorial M. G. Hill
- Hurtado, J. (2005). *Cómo formular objetivos de investigación*. Caracas, Venezuela: Ediciones Quirón
- Martínez, E. (1954). *Diccionario gramatical* (primera ed.). Barcelona, España: Editorial Sopena.
- Matte Bon, F. (1992). *Gramática comunicativa del español* (Primera ed.). Barcelona, España: Editorial Edelsa.
- Montolío, E. (2000). Las construcciones condicionales. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (primera ed., Vol. 3, pp. 3643–3738). Madrid: Real Academia de la Lengua Española.
- Pavón, M. (2000). Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (primera ed., Vol. 1, pp. 565–657). Madrid: Real Academia de la Lengua Española.
- Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. (primera ed.). Barcelona, España: Editorial Santillana.
- Real Academia Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española* (primera ed.). Madrid: Editorial Espasa.
- Seco, M. (1981). *Diccionario de dudas de la lengua española* (primera ed.). Madrid, España: Editorial Aguilar

